

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su preocupación por la situación de las cuarenta y tres (43) mujeres que han denunciado a la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei.

**Diputada Nacional Mónica Macha**

**Diputado Nacional Eduardo Valdes**

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Lo denunciado ante el Vaticano y reproducido por medios de prensa en relación a las 43 mujeres que habrían sido sometidas a situaciones de servidumbre por parte de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei, generan una grave preocupación, ya que se advierte el caso, una vez más, de mujeres que son abusadas aprovechándose de su situación de vulnerabilidad, tales como la pobreza, falta de madurez y falta de formación.

El caso de las mujeres mencionadas ha tomado estado público a través de diversos medios de información, ya sea radiales, gráficos o de televisión, tanto nacionales como internacionales.

Resulta absolutamente relevante que la denuncia efectuada por las supuestas víctimas sea completamente esclarecida, determinándose, en el supuesto de que corresponda, la totalidad de las responsabilidades involucradas en el caso.

Es necesario que quienes cumplimos la tarea con la que nos ha honrado la ciudadanía en esta honorable Cámara, nos comprometamos con la temática denunciada, teniendo como guía la convicción de que la explotación de mujeres es un flagelo que debe ser combatido con firmeza para evitar su constante reproducción. De allí la importancia de que se eche luz sobre la situación que han vivido las 43 mujeres objeto de la presente iniciativa, cuya gravedad

reviste indudablemente una cuestión de relevancia institucional.

Por los argumentos expuestos, solicito a las Diputadas y a los Diputados que integran este cuerpo legislativo que acompañen con su voto el Proyecto puesto a su consideración.

**Diputada Nacional Mónica Macha**  
**Diputado Nacional Eduardo Valdes**